

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ESTACION CIVIL ESCI CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, barrio La Floresta Calle Ernesto Albán Y Jácome Clavijo domicilio principal de la compañía, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y veinte , a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía “ESCI CIA. LTDA.”, los socios señores:

- Carrillo Silva Enith Neretya por sus propios derechos, propietario de 1 participación, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1,00

- Tamayo Carrillo Gary Christian, por sus propios derechos, propietario de 1999 participaciones del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.999,00

La presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Enith Carrillo Silva en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Gary Tamayo Carrillo. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Analizar los resultados económicos del año 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.- Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General, se entrega una copia del mismo a los socios. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del socio Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

Segundo punto.- **Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.** Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Tercer punto.- **Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio 2019.**- El Presidente presenta a los socios los resultados de la compañía, ya que la misma no ha iniciado con su actividad económica en el presente ejercicio económico no hay resultados económicos en el presente ejercicio.

A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.

Sr. Gary Tamayo Carrillo
Socio
Gerente General
Secretario

Sra. Enith Carrillo Silva
Socio
Presidente

